



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B  
C.P. 10001 Cáceres  
Teléfonos 927211004/691535036  
Correo-e: info@fextenis.com  
Página web: www.fextenis.com

## Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. José María Hidalgo Barquero
3. Francisco Riola Barrera
4. Asociac. Deportiva Las Arenas
5. Club Deportivo El Corzo
6. José F. Dávila Galán  
(Secretario Fext y representante  
C.T. Cabezarrubia)

En la sede de la Federación Extremeña de Tenis, siendo las 19:00 h. del día 10 de septiembre de 2020, se reúnen las personas que al margen se relacionan, integrantes de la **Asamblea General Extraordinaria 2020**, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Convocatoria de elecciones a Miembros de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis y a Presidente
3. Elección de miembros (titulares y suplentes) de la Junta Electoral Federativa.
4. Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.

Respecto a los puntos anteriores, se toman los siguientes acuerdos:

### **1. Lectura y aprobación del Acta de anterior Asamblea General Ordinaria.**

Se procede a la lectura del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria de 15 de julio pasado y se aprueba por unanimidad.

### **2. Convocatoria de elecciones a Miembros de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis y a Presidente.**

De acuerdo con el art. 13.1 del Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, sobre criterios básicos para la realización de los procesos electorales, la elaboración de reglamentos electorales y regulación de los órganos electorales de las

Federaciones Deportivas Extremeñas y el art. 21.1 del Reglamento de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Tenis, el Presidente informa que convoca las elecciones a miembros de la Asamblea y Presidente de la Fext con fecha 16 de septiembre del año en curso, dando comienzo el proceso electoral a partir del siguiente día.

### 3. Elección de miembros (titulares y suplentes) de la Junta Electoral Federativa.

De acuerdo con el art. 9 del Decreto 214/2003 y art. 12 del Reglamento de la Fext, ya mencionados, se eligen como miembros de la Junta Electoral a las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO
ÁNGEL CALVO ANGULO	01392151F	COMARCA DE GATA, 57 10001 CÁCERES	927211004 / 691425106	PRESIDENTE
JOSÉ DÍAZ CALLE	11766191N	VIRGEN GUADALUPE, 10001 CÁCERES	927211004 / 686864517	SECRETARIO
CARLOS MARTÍN RUIZ	07814097P	GALLEGOS, 9 10005 CÁCERES	927211004 / 699104423	VOCAL
JAVIER CALDERA DOMÍNGUEZ	07449709D	CALEROS, 41 10005 CÁCERES	927211004 / 690692029	SUPLENTE PRESIDENTE
Mª PILAR ELVIRA VEGAS	03859719-C	ATAHUALPA, 4-4ºE 10005 CÁCERES	927211004 / 655449004	SUPLENTE SECRETARIA
ANTONIO L. DONCEL MONGE	06986111E	MONFRAGÜE, 7-2º C 10001 CÁCERES	927211004 / 696200295	SUPLENTE VOCAL

### 4. Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.

De acuerdo con el art. 13.3 del Decreto 214/2003 y art. 21.3 del Reglamento de la Fext, queda disuelta la Junta Directiva, constituyéndose la misma en Comisión Gestora a partir del 16 de septiembre del año en curso, en que se convocan las elecciones.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B  
C.P. 10001 Cáceres  
Teléfonos 927211004/691535036  
Correo-e: [info@fextenis.com](mailto:info@fextenis.com)  
Página web: [www.fextenis.com](http://www.fextenis.com)

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 19:45 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Román Margallo.

Fdo.: José F. Dávila Galán.